# ADENDA Nº 1

Asunción, 29 de agosto de 2017

Señores
OFERENTES
Presente:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de comunicar la Adenda Nº 1 que modifica puntos de la carta de invitación correspondiente al llamado CD Nº 14/17 "Adquisición de accesorios informáticos para la PGR" ID Nº 321.950. Asimismo, les recordamos que la presente comunicación, formará parte de los documentos integrantes del llamado más arriba mencionado

## 1) DONDE DICE:

**Anexo B – punto 31 - Datos de la contratación (DDLC)**

- **31. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada.** *SI. Deberá mantener el Formulario N° 3.*

## DEBE DECIR:

**Anexo B – punto 31 - Datos de la contratación (DDLC)**

- **31. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada.** *SI. Deberá mantener el Formulario N° 3. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.*

## 2) DONDE DICE:

**Anexo C – Especificaciones técnicas – punto 2. Plan de entregas**

- **2. Plan de Entregas**
  *La entrega de los bienes adjudicados deberá efectuarse, dentro de los 10 (diez) días calendario a partir de la remisión de la orden de compra a la empresa adjudicada y recepcionada por la misma, que podrá ser vía fax y/o correo electrónico. Los días para la entrega podrá ser prorrogada a solicitud por escrito de la empresa adjudicada, debidamente justificada con los documentos que avalen dicha solicitud.*

## DEBE DECIR:

**Anexo C – Especificaciones técnicas – punto 2. Plan de entregas**

- **2. Plan de Entregas**
  *La entrega de los bienes adjudicados deberá efectuarse, dentro de los 10 (diez) días calendario a partir de la recepción de la orden de compra por parte de la empresa adjudicada, que podrá ser vía fax y/o correo electrónico. Los días para la entrega podrá ser prorrogada a solicitud por escrito de la empresa adjudicada, debidamente justificada con los documentos que avalen dicha solicitud.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

HUGO MARCELO ARANDA AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República